

PRECIOS DE SU SCRIBCIÓN.

En Granada, un mes, 3 reales.
—Fuera de la capital, trimestre, 12 idem. —Extranjero, semestre, 30 idem —*Pago anticipado.*
Números sueltos: del día 25, céntimos; del mes actual, 50, y atrasados, 25 céntimos de pta.
La correspondencia toda, dirijase al fundador de este periódico don F. Gómez de la Cruz, Angel, 7, Granada.

PRECIO DE INSERCCIONES.

Anuncios, al ancho de una columna (tipo 8) en la 4.ª plana, una sola vez, 25 céntimos lineales; en la 3.ª, 50; en la 2.ª, 75 y en la 1.ª, una peseta cada línea.
Esquelas mortuorias: 4 pesetas cada inserción a una columna, en la 4.ª plana; 8 en la 2.ª, 61 3/4, y 40 en la primera.
Comunicados, de 5 á 50 pesetas línea, á juicio del Director.

LA PUBLICIDAD

TELÉFONO, NÚM. 177

Para la Pascua.

En la acreditada confitería de Lopez Hermanos.

PUERTA REAL.

- hay un excelente é inmejorable surtido de
- Dulces secos y almibares.**
- Turrone y mazapanes.**
- Conservas y encurtidos.**
- Frutas de América.**
- Quesos y embutidos.**
- Tes, cafes y chocolates.**
- Sopas y salsas inglesas.**
- Elisquisimos licores.**
- Vinos del pais y extranjeros.**
- Naranjas mandarinas.**
- Cajas fantasia para regalos.**
- Galletas inglesas y catalanas.**
- Salchichones de faisán y perdiz.**

Imprentas económicas.

- Por 500 pesetas se facilita el material suficiente (usado) para hacer un periódico tamaño pliego español.
- Por 375 pesetas, igual cantidad de material, con prensa más inferior.
- Más detalles, imprenta de este periódico, Angel, 7.
- Por 200 pesetas se vende un juego completo de clichés para imprimir el papel pintado que se usa en las Escuelas.
- Por 400 pesetas una colección numerosa de grabados para un periódico satírico.

EL PROCESO DEL AYUNTAMIENTO.

Un superior nuestro, después de haber leído el último número de LA PUBLICIDAD, sintetizó cuanto llevamos dicho bajo el mismo epígrafe que encabeza estas líneas, pronunciando una frase que, al mismo tiempo de retratar el especial carácter andaluz, no podía ser más gráfica y oportuna para clasificar á esa Corporación.

—El Ayuntamiento—exclamó el subscritor referido—*está loco de la cabeza.*

Es mucha verdad: el Ayuntamiento *está loco de la cabeza*, y así procede en todos sus actos. El señor Durán Lerchundi, que es su cabeza, que es su presidente, no tiene todo lo de Salomón, como lo prueba aquel célebre discurso que pronunció al tomar posesión de la alcaldía, ofreciendo hacer en Granada multitud de reformas que, seriamente pensando, no podrían realizarse sino por un alcalde de excepcionales aptitudes, de grandes prestigios é iniciativas y que durara cuando menos cuatro años al frente del Municipio; nunca por el Sr. Durán, que no sirve para otra cosa que para decorar el salón de los Concejales municipales, y el cual, enamorado de sí mismo, como Narciso, no quiere gastar la *vística* en mirar las necesidades del vecindario.

Ríanse ustedes:

—Uno de los puntos de mi pro-

grama, que ofrezco cumplir—dijo el Sr. Durán á su toma de posesión—*es el cubrir de aguas el magnífico Palacio de Carlos V.*

¡Quítese S. S. allá, hombre; con que no es su S. S. capaz de reorganizar el cuerpo de la Guardia municipal, haciendo que el mismo llene el cometido para que fué creado, y va á cubrir de aguas ese edificio, hermoso ejemplar de la severa y sólida arquitectura greco-romana.

Empiece S. S. por llevar á la práctica reformas sencillísimas y hacederas por el monterilla más rústico de la más insignificante aldea, y déjese de desvarios.

Pero no es nuestro objeto dirigir censuras al Alcalde en particular, sino á la Corporación en pleno por él presidida. A todos los individuos que la componen hacemos extensiva nuestra oposición, y todos ellos son objeto del patriótico coraje de nuestros ataques fundados y justos, porque entendemos, que desde el primero hasta el último, tienen idéntico y sagrado deber, voluntaria, espontáneamente aceptado, de velar por los supremos intereses de la población, como asimismo, que estos intereses se encuentran, gracias á la desidia y apatía características en nuestros concejales, completamente abandonados é indefensos.

Hace unos segundos que aludiamos á la falta notable y sentida de reorganización del cuerpo de la Guardia municipal; ¿pues por qué hemos de estar gastándonos un dineral en mantener empleados que de maldita la cosa sirven?

Empezando porque será maravilla que algún guardia del municipio sepa las Ordenanzas, ni aun lo que significa la policía urbana, las infracciones de ésta son constantes, diarias, sin que se procure el evitarlas; sin que se imponga una multa; sin que los susodichos dependientes del municipio se hallen jamás en sus puestos.

En todas partes, y sin ir más lejos, en Málaga, la repetida Guardia, activa é instruida, presta muy buen servicio á la capital; en los puntos señalados, véanse las parejas sin interrupción, vigilando durante el día por el cumplimiento de las Ordenanzas municipales. Allí no se pueden ofrecer los pornográficos á la vez que asquerosos espectáculos que en Granada presenciamos diariamente, de orinarse los hombres en las fachadas de las casas, en sitios céntricos, concurridos, obligando á las señoras que transitan, á

echar por otro lado, y á las que están asomadas á los balcones, á retirarse rojas de vergüenza; allí no es permitido á nadie convertir en letrinas los sitios públicos, con perjuicio de la moral, del ornato y de la higiene; en las horas en que se hace la limpieza por los peones de la misma, los guardias municipales están encima, como se suele decir, para que no queden en las calles basuras ni escombros de ninguna clase sin retirarlos; si desde un edificio se arrojan á la vía pública aguas sucias ú otra cosa cualquiera, inmediatamente la pareja que se halla de servicio, si lo ha visto ó se le ha dado noticia de ello por un vecino, ó transeunte, pasa el parte oportuno á la alcaldía; finalmente, en los paseos hay siempre guardias para que los carruajes caminen dentro del itinerario establecido, y en cuantas ocasiones aquéllos han estorbado robos ó pendencias, como ya quisiéramos que se estorbasen aquí.

Dicho se está que de las deficiencias del servicio de la Guardia municipal de Granada, no pueden ser responsables los que pertenecen á la expresada institución, sino el Ayuntamiento, y en primer término su presidente, que es el jefe nato de aquella.

Hay que convencerse, por vueltas que se le dé, que tenemos la Corporación más inútil, más nula, del mundo entero, y que por lo tanto, serán en balde todas las protestas de nuestra indignación, levantadas contra ella, para conseguir una de las dos cosas que nos proponemos: ó que se vaya de la Casa grande, ó que, reconociendo al fin sus lamentables errores, éntre en razón, emprendiendo una campaña de reformas necesarias en la administración popular con, tanto vigor y perseverancia como reclaman de consuno sus propios deberes y la dolorosa decadencia de este infortunado país. Sí, lo repetimos, aunque se nos tache de pesimistas ó de enemigos sistemáticos del Ayuntamiento: no esperamos de éste nada bueno, estando prontos á creer del mismo todo lo malo, todo lo que venga de algún modo á lesionar más todavía los intereses comunales.

Hasta tal extremo llegan los desatinos que ha cometido, que, repetimos la aseveración adecuada y lógica del lector á quien nos referíamos al principio de este artículo:

—El Ayuntamiento *está loco de la cabeza*; y como es cosa sabida que el que de locura enferma, tar-

de ó nunca sana», de ahí nuestro excepticismo en el caso presente.

Exageramos al expresarnos así? Val vez, es muy posible, que nuestro amor á Granada nos conduzca á la exageración, al abultamiento de las torpezas y pecados que venimos condenando; pero nadie que se tenga por honrado, pundonoroso y veraz, podrá decir que somos unos impostores, capaces á cometer la indignidad de combatir la gestión del Municipio, sin causas que lo justifiquen.

Nosotros formulamos, al lado de la censura, el fundamento sobre que la misma descansa; la frase será á veces, ó quizá siempre, enérgica, dura, si es menester; pero esa frase, por acerba que sea, va constantemente unida á la razón.

Así, con la verdad y la razón por delante, es como hacemos la guerra, franca y leal, al Ayuntamiento, y de la misma forma seguiremos esta empresa.

Ya hemos repasado diversos ramos y servicios de los que corresponden á la municipalidad, y en todos ellos hemos visto lo mismo: abandono, negligencia, olvido.

Pues en los demás asuntos por tratar, ya tendrá el lector ocasión de convencerse de que todos los anatemas que fulminemos contra el Municipio, son flores odoríferas y delicadas, relativamente á lo que se merece.

A vuelo pluma.

La Alianza, compañero queridísimo de quien copiamos algunos párrafos en el número anterior, vuelve á referirse á nuestra denuncia, y dice el día 27:

«Los procesos.

Sigue su rumbo el incoado por el Ayuntamiento contra nuestro querido colega LA PUBLICIDAD, así como también lo sigue el formulado por el citado colega contra el Municipio desde las columnas de su publicación.

El Sr. Durán, considerando sus actos *inviolables, inatacables é invulnerables*, creyó que nadie osaría ocuparse de su respetable cargo y hasta se olvidó de aquella gran máxima que parecía usar siendo concejal, que dice así:

«Debe procurar, ser en lo posible, el que ha de reprender, irreprochable.»

Y tan luego se hizo cargo de la presidencia, obró á su modo y manera, y hasta se permitió decir que no leía periódicos y que le importaba poco lo que éstos dijeran.

Y si esto es cierto, ¿por qué denuncia á LA PUBLICIDAD?

¿No decía que estaba tranquilo por los cargos que pudiera dirigirla la prensa?

Entonces, ¿por qué se incomoda y toma esas determinaciones?

¡Vaya Sr. Durán, presunto marqués de Cájar, que á nadie le gusta que tiren piedras á su tejado, por si acaso hubiera al-

guna teja de vidrio, que nada tendría de particular en los tiempos que nos alcanzan.

Lo cual quiere decir, que á cada santo le llega su día.

¡Y como S. S. también tiene su genio! Y si nó que lo digan sus colonos de la Zulia, cuando alguno se ha permitido llevar su aceituna á otro molino.

¿Por qué no se incomoda también con la empresa de eso que se llama limpieza pública, al ver que no cumple con su deber, no obstante tomar las 32000 pesetas por administrar á los basureros cobrándoles los seis reales?

Vaya, que estas cosas es mejor dejallas y no meneallas.»

Y ya es la segunda vez que tan apreciable colega se ocupa de nuestro *contratiempo*.

En cambio, otros compañeros que *opinan*, tal vez, como el Alcalde, Sr. Durán, no se han dignado alzar su voz en nuestro obsequio, sabiendo que cuanto llevamos denunciado es ciertísimo, y estando ellos tan obligados como nosotros á DEFENDER los sagrados intereses de este pueblo.

Que es, después de todo, por lo que hemos sido llevados á los Tribunales por el *Gran Prior Municipal*.

¡Pero paciencia, y...

Sépanlo nuestros lectores: los periódicos que á nuestro juicio caminan al unísono con el Sr. Lerchundi, son *El Defensor* y *El Popular*. Conste.

Un periódico de Nueva-York ha publicado una carta, en la que se ofrecen por 30.000, 25.000 y 15 mil francos títulos de conde, vizconde y barón, que se cederán por el gobierno de España.

Además se ofrecen condecoraciones españolas y portuguesas de Carlos III, del Cristo de Portugal y de Isabel la Católica, á precios económicos.

El anuncio será muy ofensivo para España, como cree *El Globo*, pero á nosotros nos hace mucha gracia.

Porque es cosa de salero que ese género se tase y que haya algún majadero que se gaste su dinero en quincalla de esa clase.

Aquel coro de niños de *La Marsellesa*

«Somos los hombres del porvenir» ya no puede ser cantado más que por niños que estén en la edad de la lactancia.

Los niños de ahora aman, se suicidan, matan, pronuncian discursos, toreaan, fuman... ¡En fin, lo mismo que los grandes!

En el Puerto de Santa María, un niño de once años ha matado á otro de ocho con una carabina.

Vamos, ¿qué les parece á ustedes?

A este paso pronto llegará el día en que no van á ser inofensivos más que los fetos!

El periódico conservador *La Libertad*, hablando de las últimas elecciones, dice que la votación ha sido verdadera.

«Podrá haberse retraído como

otras veces —añade— la mayoría del cuerpo electoral; pero los votos adjudicados han sido realmente emitidos; no se han representado los sainetes de antaño, cuyo desenlace era, por lo regular, el vuelco de pucheros.»

¡A quién se lo contará el colega! ¡Mire usted que decir que no ha habido vuelco de pucheros en las últimas elecciones!

Pueblo ha habido en esta provincia donde no sólo el puchero se ha volcado, sino hasta el barreño de fregar!

Y lo mismo ha sucedido en la mayor parte de los distritos rurales de España.

Así es que los resultados en general obtenidos son que, en vez de diputados, tendrán los pueblos citados quien les coma los cocidos y los guisados!

Al Año Nuevo.

Año que vas á nacer
Tras unas horas no más.
¿Quién sabe lo que serás,
Quién ¡ay! lo que vas á hacer?

¡Bien vengas, si vienes, año,
Como un iris de bonanza!
Hoy eres una esperanza...
¡No acabes en desengaño!

Por tus esfuerzos á prueba,
Remueve al mundo en su base;
Tu programa está en la frase
«Año nuevo, vida nueva.»

El verano de las estufas.

La Academia de Medicina de París ha tratado un asunto que es de importancia suma, y sobre todo de actualidad. Es el referente á los gravísimos accidentes á que dan lugar las estufas y demás aparatos empleados para calentar las habitaciones. Causan unas veces dolores de cabeza, vértigos, parálisis y desórdenes intelectuales, y en ocasiones llegan á producir la muerte, no por axficia, sino por envenenamiento.

Los profesores Lanceraux, Bronardel y Guatier estuvieron contextos en afirmar que aquellos aparatos, por la cantidad de óxido de carbón que producen, hacen el efecto de un veneno que introducen en su domicilio los propios habitantes; han hecho resaltar la circunstancia de que es un veneno muy enérgico y además muy sutil, pues la mayor parte de las veces obran sus mortíferos efectos estando el aparato de calefacción en un punto distante del en que se halla su víctima, lo cual se explica porque pasa á través de las puertas y hendiduras, dándose el caso de obrar sus efectos desde uno á otro piso.

Mr. Lanceraux propone que se adopten ciertas medidas para las estufas, en lo referente á las condiciones de instalación y ventilación, por más que el mejor sistema de calefacción es de la chimenea, pues en ella el veneno se escapa hácia al exterior, al paso que en los demás sistemas queda encerrado dentro de la habitación.

La política del dinero.

Pertenece á la categoría de hechos sancionados el que hoy no queda más política que la del dinero, y que una nación es tanto más poderosa cuanto más dinero tiene.

Inglaterra anda fuera de quicio porque le faltan unos cuantos millones de libras esterlinas en su gran Banco, y se decide á perturbar el mundo entero para con-

seguirlas á cualquier precio. Todo su poderío, toda su influencia en el mundo comercial se hace depender de su ecaje; y es al desequilibrio de los stoks de oro en los grandes centros, á lo que se atribuye todo el malestar y todas las ruinas que sentimos, con ser tantas y tan espantables.

El Gobierno y los hombres de Estado de Inglaterra abandonan todo otro negocio, y dirigiendo sus miradas sobre toda redondez del planeta, establecen un potente imán en Londres, á donde consiguen hacer converger las corrientes del amarillo metal, verdadera panacea del siglo XIX.

Ya tiene el Banco de Londres 25 millones de libras esterlinas, y con ellas vuelve á desafiar al mundo financiero, y á provocar á Francia hasta que consigan a rancar el eje fijo de París y restablecerlo en Londres, de donde fue violentamente separado al golpe de 75 millones de francos oro, vaciados en sus cuevas.

El dinero resulta pues, la mejor razón de Estado, y nada pueden los cancilleres y los poderosos de Europa, si antes de contar sus batallones y medir sus corazas, no cuentan sus millones y arquean sus cajas.

Pero lo más notable de esta lucha á que asistimos, y lo más digno de observarse en esta etapa de calentura financiera, es que si hoy la política del dinero constituye la última palabra de la cultura europea, existe en su seno otra lucha no menos peregrina entre el oro y la plata; lucha iniciada hace tiempo, pero que en la actualidad reviste todos los caracteres de un conflicto universal.

Correspondencia de LA PUBLICIDAD

Desde Tánger.

Sr. Director: En el lapso de tiempo transcurrido desde mi última epístola conictera para esa ilustrada publicación, hay muchas novedades que registrar, algunas de las cuales denotan que el Imperio de Marruecos, como los demás países del mundo, no se pueden sustraer á los progresos de esos tiempos del vapor y la electricidad, y que si bien por aquí la civilización es laboriosa, aun cuando sea a paso de tortuga, también avanzamos en su esplendorosa y magnífica senda.

Pero basta de preámbulo y allá van las notas de mi diario.

—Es cosa resuelta y su realización no ha de hacerse esperar, el tender los cables entre España y sus plazas africanas.

—El 6 del corriente se embarcó en el vapor inglés *Fez* con dirección á Mazagán, para dirigirse desde esta población á Marruecos, residencia hoy del sultán, don Anibal Rinaldi, primer intérprete de la legación de España en Marruecos.

—Próxima la fecha en que han de verificarse las bodas del príncipe imperial, éste está recibiendo de todas partes valiosos y abundantes regalos, que representan una gran fortuna.

—Ha reinado un grande y peligroso temporal del Mediterráneo, nevando copiosamente en toda la costa y embrabeciéndose el mar de un modo verdaderamente terrible é imponente. En su consecuencia, han naufragado varios buques de diversas matrículas extranjeras, perdiéndose también el paiblot *Pedro* y otras treinta embarcaciones menores.

—Puedo asegurar á esos lectores que carece de todo fundamento la noticia publicada por varios periódicos de la península, manifestando que los oficiales militares españoles en Marruecos dependerían directamente en lo futuro del ministerio de la Guerra, siendo así que seguirán como ahora á las órdenes del representante de España en esta plaza.

—También se proyecta establecer en esta población el servicio de alumbrado por medio del gas ó la electricidad. Cuando se decida por uno de los dos sistemas, se harán las gestiones necesarias, y me atrevo á asegurar que en unión se transformará ó organizará una

brazo relativamente perentorio, disfrutaremos de los beneficios de las lámparas incandescentes del gas ó de las brillantes vibraciones del alambre electrizado.

—El bajá Hadje Mohamed Abdesadak, falleció el día 18, á la edad de 70 años; y con este motivo se dice de pública voz que su hijo pretende comprar al Sultán el puesto que durante muchos años desempeñó su finado padre.

Sería gracioso que lo bajalato se pusieran á pública subasta, como cualquier objeto de valor intrínseco y material.

—El sultán se propone enviar tropas á la frontera de Melilla para castigar á las kabilas en el caso de que traten de hostilizar de nuevo á la plaza. Con este motivo ha celebrado varias conferencias el bajá con el general Mirellis.

Tenía pensamiento de comunicarle á usted mayor y más diverso número de noticias, pero observo que ya he llenado cuatro cuartillas y temería cansar á los amables lectores de LA PUBLICIDAD. Por eso doy de mano, ofreciendo tenerle al corriente de cuanto ocurra en esta y que sea digno de mención.

Suyo atento y afectísimo, L. M.
Tánger 20 Diciembre 1890.

Las cédulas para el día de Año Nuevo

Ya se sabe que no queda casa en el día de Año Nuevo, donde no se echen las tradicionales cédulas.

Por la expresada circunstancia y siendo muchas las personas que en años anteriores han deseado dichos impresos, se han puesto á la venta al precio de diez céntimos cada hoja las cuales contienen, en preciosos versos y aleluyas, colecciones variadísimas de regalos destinados á este fin, y los nombres que más abundan entre nuestras paisanas y paisanos.

Constituyen la serie seis hojas en distintos colores; cada una, como dejamos dicho, vale diez céntimos, y por cincuenta se dará la colección completa.

Se venden en la imprenta de este periódico, Angel, 7, Granada

Sección local y general.

El segundo premio de la Lotería Nacional ha tocado al personal de Obras públicas de Huéscá. El billete se ha vendido en Zaragoza.

Una ganga.
La *Gaceta de Francfort* anuncia que el Jefe de la policía de Francfort ha prometido una suma de 1.000 marcos á la persona que pueda indicar el rastro del banquero Reiss, que se escapó hace días, después de haber quebrado de una manera fraudulenta.

El total de lo robado se eleva á 40.000 marcos, asegurándose que el banquero Reiss se ha refugiado en España. Conque, mucho ojo.

Desde el mismo día de hoy se introducirá una modificación en la tasa de los telegramas dirigidos á las islas Canarias, que representa una rebaja casi de la mitad de su valor actual.

A más de la tasa ordinaria de los telegramas dirigidos á Cadiz, satisfarán una sobretasa, por el trayecto de cable, de tres pesetas por las primeras quince palabras, y veinte céntimos por cada una de las excedentes de dicho número.

Ha suspendido sus sesiones el Consejo de la Asociación general de agricultores, así como su sección de agricultura, hasta principios del presente mes.

Entonces se decidirá si esta Corporación se transformará ó organizará una

Cámara agrícola y continuará la sección discutiendo los medios de crear en España los sindicatos agrarios.

Pleito curioso.

A consecuencia de la sentencia condenando á muerte á Eyraud, tendrá que fallarse ante los Tribunales de Londres un pleito curioso.

En medio de sus amoríos callejeros y de sus aventuras criminales, el amigo de Gabriela Bompard no descuidaba por completo sus deberes de marido y de padre.

Desde hace años tenía asegurada la vida en una Compañía inglesa y pagaba puntualmente 8.000 reales al año para que al morir él quedase á su familia una pequeña fortuna.

Al ir Mad. Eyraud á pagar hace poco la cuota que correspondía, la Sociedad de Seguros sobre la vida consideró el suicidio como una de las causas que anulan una póliza. La Compañía inglesa estima que Eyraud es un suicida desde el momento en que mató á Gouffé, pues la sentencia de muerte tenía que ser la consecuencia inevitable del asesinato.

Eyraud y su mujer no se conforman y han resuelto poner pleito á la Sociedad de Seguro, á la cual reclamará Mad. Eyraud el importe de la póliza tan pronto como guillotinen á su marido.

Es un caso jurídico, único en su clase, y cuya solución sentará una jurisprudencia de mucho interés... para los que piensen ser reos de muerte.

Una empresaria, mujer de iniciativa, ha alquilado el cuarto de la rue Trancón-Du-

coudray, en París, donde se cometió el asesinato de Gouffé, y lo deja visitar al público mediante el pago de una cuota fija de entrada.

A horas determinadas se representa allí la escena del crimen.

Desgraciadamente para la empresaria el escándalo era tal, que la policía ha tenido que intervenir, prohibiendo el espectáculo.

Patriótica conducta.

En nuestro estimado colega *La Justicia* leemos que la amplia conciliación pactada por los federales, los centralistas y las importantes fracciones del posibilismo en Valencia, ha proclamado por unanimidad candidatos para diputados á Cortes á los Sres. Pi Margall y D. Rafael Cervera, probando así el levantado espíritu de concordia de aquellos nobles republicanos, los cuales irán unidos como un solo hombre á luchar en los comicios.

Tiempo es ya de que nuestros amigos y paisanos acuerden resueltamente la conciliación aconsejada por los jefes, necesaria para el bien de la República é impuesta por las circunstancias.

Pensemos en esto, que es cosa urgente.

Los republicanos catalanes.

En Barcelona se ha constituido una Juventud federalista afecta á la política del partido que preside el eminente republicano señor Pi Margall.

Bueno; lo celebramos, á la vez que veríamos con gusto que se creara en cada capital otra sociedad semejante, pues nunca se peca por avivar la propaganda repu-

blicana, inculcando sus doctrinas salvadoras en corazones juveniles, abiertos enteramente para recibir las semillas de las ideas.

La virtualidad de las ideas.

Por las diversas noticias que á diario publica nuestro ilustrado y querido cofrade *La Justicia*, vemos con grande satisfacción el progreso constante que, merced á la propaganda y á la propia virtualidad de las ideas republicanas, se está verificando en el vigoroso partido que acaudilla el profundo filósofo D. Nicolás Salmerón.

Baste decir, que en la última reunión celebrada en los salones de la redacción de *La Justicia* por los centralistas que pertenecen al comité del distrito de Buenavista, bajo la presidencia del Sr. Heróvil, y á la cual asistió también D. Gumersindo de Azcárate, se presentaron listas de 382 nuevos adheridos á dicha política en aquél distrito.

Claro es que estas noticias no pueden leerlas con indiferencia ninguno que de buen republicano se precie, y por eso nosotros damos muestra del contentamiento que las mismas nos producen, consignándolas en las columnas de esta publicación para que los amigos se alegren con nosotros.

El beneficio de Cerbón.

Con un lleno completo en las cuatro secciones, tuvo lugar anoche, proporcionándole á nuestro estimable paisano un triunfo de fin de año, del que guardará grata memoria.

El Arca de Noé fué la primera zarzuela cómica que se puso en escena, y durante su representación, el público no cesó de aplaudir, demostrando así el agrado con que escuchaba á los simpáticos y discretos niños de María, que cantaron, ella con Cerbón, el duo de los *Tímidos*, y la misma en compañía de su hermanito, la polka de los *Paraguas* de una manera admirable.

Después, en *Los dos canarios de café*, se distinguieron notablemente la Sra. Fernani y el beneficiado, para quien está escrita la obra, en la cual imita con gran maestría á los más distinguidos actores y sobre todo al eminente Vico, honra y prez de la escena nacional.

En la tercera sección representóse *El Gorro Frigido*, esa piececita que ha hecho célebre al joven malagueño Simendaux, su autor, por las bellezas de su forma y los mil chistes de buen gusto de que está salpicada; la señora Fernani desempeñó sus tres papeles distintos con la gracia especial que todos admiramos en ella, estando, como siempre feliz, el Sr. Cerbón.

Terminó la función con *Las Tentaciones de San Antonio*, libreto repetidas veces representado en la actual temporada, pero que siempre merece ser oído con predilección por las situaciones verdaderamente cómicas de su argumento, así como por su hermosa música, atractivos que anoche realizaron los actores, particularmente el Sr. Cerbón.

En resumen, la noche vieja del año que quitó el comedero á los fusionistas, se pasó de lo más feliz, como el público demostró con sus manifestaciones ruidosas y entusiastas de contentamiento.

Imp. de LA PUBLICIDAD, Angel, 7.

LA CONFIANZA

SOCIEDAD DE DUEÑOS DE SASTRERÍAS DE LA HABANA SECRETARIA.

Solicitándose en esta capital BUENOS OPERARIOS DE SASTRE, los que deseen pasar á la Habana deben verificar su embarque en los meses de Octubre á Enero y dirigirse al señor Presidente de esta Sociedad, calle de O'Reilly, número 27, sastrería, donde se les facilitará trabajo á cuantos oficiales de sastre se presenten.—*El Secretario*, Constantino Lopez.

LA RIVIANA.

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES A VAPOR
LOPEZ HERMANOS
MALAGA

Fábrica,
MÁRMOLES, 105.

Oficinas y depósito,
SAN JUAN, 34 AL 33.

De venta en todos los Establecimientos de coloniales de Granada.

COLEGIO HISPANO-ROMANO
ACADEMIA DE COMERCIO
Abenamar, 9, Granada.

Instrucción primaria, dibujo, música, francés, italiano, Aritmética mercantil, partida doble aplicada, documentos y Estadística comercial.

Preparación para el ingreso en esta carrera y demás especiales.

Se admiten también internos para asistir al Instituto, vigilando sus estudios.

Las clases están instaladas con todo el lujo de detalles que requiere la enseñanza moderna para los alumnos de instrucción primaria, completando su decorado 62 aparatos de Física y Geografía.

Hay una sección de sordo-mudos.

Banco Vitalicio de Cataluña.

COMPANÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS
Domicilio en Barcelona, Ancha, 64.
CAPITAL de GARANTIA independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados
10.000.000 de pesetas.

Datos sacados de la Memoria y Balance leídos en la Junta general celebrada el día 30 de Junio de 1890:

Suma del activo.	Phas.	15.969.570 97
Suscripción de 1889 mediante 1.530 contratos nuevos.	»	8.555.962 75
Siniestros pagados durante dicho año	»	518.660
Riesgos en curso.	»	31.249 051 57
Reservas y primas del año.	»	3.082.534 09

La suscripción hasta 30 de Junio último cerró con la póliza núm. 40.268, por un capital total de pesetas 60.147.048 80.

Inspección general, Madrid, Alcalá, 45.

DELEGADO de la PROVINCIA. Sres. D. JOSE GONZALEZ AURIOLES y COMP.

Subinspector general de Andalucía, Maese Rudrio, 56, Sevilla.

Agente en esta provincia, D. Antonio García Sanchez, Escude del Carmen, 25.

Aviso importante.

Ventas al por mayor y menor.

En la casería nombrada «Los Estados Unidos», situada á media legua de distancia de esta capital, en la carretera de Jaén, se ha establecido por cuenta del fabricante y cosechero, un depósito de alcoholes, aguardientes, vinos de Valdepeñas, de esta vega y vinagres, á los precios siguientes:

Alcohol fino con 40 grados, la arroba de 16 litros á 62 reales; Aguardiente refinado triple anís, con 25 grados, extraído de vino, 60; Aguardiente de primera, doble anís, con 20 grados, 40, idem superior anisado, de 18 grad. s. 52.—Vinos: tinto de Valdepeñas, arroba, 24 rs.; blanco id. id., 20 rancio, de color, clase superior, 30; vinagre legítimo de Yemas, de 9 á 10; vinos blancos superiores, 14.—Los precios al por menor están en armonía con los fijados al por mayor, con el objeto de que el que no quiera llevar mucho no salga perjudicado.

No equivocarse: Casería de los Estados Unidos, n.º 90 Camino de Jaén, pasado el primer arco la primera á mano izquierda.

Importante.

El agente D. Francisco de P. Hieueras se ocupa en asuntos judiciales, administrativos, comerciales y particulares. Con la mayor prontitud y reserva conocida se ocupa también de facilitar dinero sobre fianzas de todo propietario que lo desee; admite una ó varias administraciones de bienes particulares, aunque para ello tenga que constituir fianza hasta la suma de 150.000 pesetas, y á más se encarga de la compra y venta de fincas, papel del empréstito y abonará de Cuba. Banco del Salón, 5 y 5, pral.

Piñas al natural.

Esta especialísima fruta del *Caney* (departamento oriental de las Antillas Españolas), punto donde se producen las mejores y más apetecidas de aquel país, se expenden en Granada, preparadas al natural y con el mayor esmero, en los establecimientos siguientes:

Sres. López Hermaos, confitería y coloniales, Puerta Real.

D. Juan Ruiz Calvez, ultramarinos, Mesones, 56 y 58.

Sres. Lardelli, Lardi y C., Pastería Luisa, Puerta Real.

D. Luis Montealegre, *El Pasaje*, Zacatín y Mendez Nuñez.

Como postre exquisito y apropiado para mesas elegantes, ninguno como la

Piña al natural

que adorna y gusta á la vez, pues no solo es agradable al paladar, sino que agrada á la vista y hermosea el frutero más riquísimo.

Hojalatería de Manuel Sanchez

Perfección y economía en cuantos trabajos se encarguen. Especialidad en medidas y objetos para cocina. Se componen bombas y se ponen cristales á domicilio.—Mesones, 77.

La Ibérica. DINERO POR ALHAJAS.—Naves, 44.

IN VINO VÉRITAS

En este establecimiento, situado en el Zacatin, núm. 10, se expenden los ricos vinos de Jerez y de Sanlúcar procedentes de las acreditadas bodegas que en ambos puntos poseen los Sres. Ortuño Hermanos. La finura y pureza de estos vinos los hacen acreedores a la preferencia del ilustrado público de esta capital, y su increíble variedad y variedad de clases las pone al alcance de todas las fortunas.

Las personas que lo deseen encontrarán en este establecimiento exquisitos vinos de Oporto, Madera, Vermout, Málaga, Pedro Jimenez, Moscatel y Champagne de la marca Cliquet.

Para mejor comodidad de los consumidores que lo deseen, se facilitarán envases para las partidas de vinos mayores de cinco litros.

Se aceptan pedidos para todos los pueblos de la provincia, sin otro aumento en los precios fijados que el valor de los envases y portes.

Para más detalles dirigirse al representante de la casa.

D. Eduardo Medina, Zacatin, núm. 10.

Parsons, Graepel y Sturgess,

(ANTES PARSONS Y GRAEPEL.)



Despacho: Montera, 16,
DEPOSITO: CLAUDIO COELLO, 42

MADRID.

SUCURSAL EN VALLADOLID:

Campo Grande.



de vapor vertical.

Bomba.

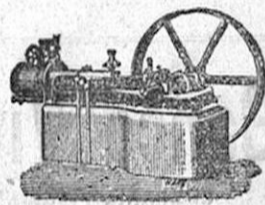
Máquinas de vapor, Bombas, Prensas, Tubos de todas clases.



Prensa.

APARATOS PARA HACER GASEOSAS,
y
toda clase de maquinaria.

Catálogos gratis y francos á quien los pida.



Máquina de vapor horizontal

CAPAS

DESDE

CUATRO DUROS

SASTRERÍA GRANADINA

Trajes de invierno, desde TRES DUROS
Idem á la medida, desde OCHO idem.
Capas para niño, desde CUATRO idem.
Idem para hombre, desde CINCO idem.

Hay otra infinidad de capas con embozos novedad y excelente corte, desde 6 á 25 duros.

Calle de Mesones,
frente á la de las Hillera

VERDADERA OCASION.

BARATURA SIN IGUAL Y SOLIDEZ EN COMPETENCIA

GRAN BAZAR DE MUEBLES

MANUEL GUERRERO Y COMPAÑIA

Mendez Nuñez, 57, frente al Correo.—GRANADA

Montada ya á la altura de las principales del mundo, la importante fábrica que los dueños de esta casa tienen establecida en Loja, y contando para todas las faenas con excelente maquinaria que les reporta extraordinarias economías en la manufactura de toda clase de muebles, tienen la satisfacción, en obsequio á sus numerosos clientes, de ofrecer grandiosas rebajas en los precios corrientes hasta el día, como se demuestra de una manera evidente, con lo expuesto á continuación.

Para que la numerosa clientela de esta casa y el público en general, quede convencido de que es una verdad estas grandes rebajas de precios, puede servirles de gobierno las facturas anteriores, tanto de esta casa como de las demás de su clase en esta plaza, así como los catálogos y tarifas de precio, tanto del resto de España como del Extranjero.

También existen en dicho establecimiento grandes surtidos en tapicerías de todas clases para forrar muebles y para cortinajes, las que disfrutan de las mismas rebajas.

En todos los artículos se rebaja el 25 por 100.

Las ventas que lleguen á 2500 pesetas, tendrán la rebaja del 30 por 100 ó sean un más que las de cantidades inferiores.

Los precios quedan netos despues de sufrir los descuentos.

Las ventas todas al contado.

Plaza del Carmen, 15, **SAN JOSÉ** Plaza Ayuntamiento, 15,
ENTRESUELO ENTRESUELO
GRANADA. TELÉFONO, 172.

Depósito de lienzos, mantelería y géneros de punto.

Grandes surtidos en trajes para niños, blusas y chaquetas para señora, guantes y mitones, medias y calcetines, camisetas y cubre-corsés, pañuelos y percales para camisas, encajes y tiras bordadas, telas para colchones, colchas, cortinajes, visillo trasparentes y lonas para toldos y cortinas de balca.

Especialidad en géneros para EQUIPOS DE NOVIA Y ROPA DE CAMA Y MESA.

Este establecimiento, *Único en Granada*, dedicado especialmente á el género blanco y de punto, ofrece condiciones notablemente ventajosas para el comprador. —Garantizándole una importante economía en sus compras, —Mandamos muestras y encargos.—*Dirección, Ortega y Muguerza.*

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

LA COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCA TES.

37 recompensas industriales.

Depósito general: CALLE MAYOR 18 y 20.

MADRID.

LA LLAVE DE ORO.

Establecimiento de ferretería y efectos para la construcción de edificios.

Gran Bazar de Camas de las mejores fábricas inglesas.

Muebles de regilla y lampistería.

Batería de cocina y otra infinidad de artículos.

PRECIOS DE FÁBRICA

SANTIAGO OLIVERAS

PRÍNCIPE, 2, GRANADA.



SANTIAGO OLIVERAS
2, Príncipe, 2,
GRANADA.

LA ACTIVIDAD

Centro Consultivo de Hacienda

REPRESENTACIÓN DE AYUNTAMIENTOS Y TODA CLASE DE CORPORACIONES

Pedro Martinez Hoyo y Compañia

Calle Puente Castañeda, núm. 5.—GRANADA.

Esta casa se encarga de la gestión y defensa de toda clase de asuntos respectivos á los contribuyentes, y de las reclamaciones de agravio que tienen los mismos por sus distintos tributos.

También confeccionan toda clase de documentos relacionados con las Corporaciones municipales, como repartos de territorial, de consumos, padrones, cédula personal, cuentas municipales y de depósito. Proutilidad y economía es el lema de esta casa

JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA

DE

TEJERO Y COMPAÑIA

ZACATIN, 9, GRANADA.

En este acreditado establecimiento, se acaban de recibir las más altas novedades fabricadas en los principales centros de Europa.

AGENCIA DE NEGOCIOS.

Don Luis Lopez Jimenez, agente de negocios matriculado, representa á los municipios en toda clase de asuntos en las oficinas provinciales y se encarga en todo lo concerniente á formación de presupuestos, cuentas, etc. En representación de particulares, gestiona toda clase de reclamaciones administrativas, eclesiásticas y judiciales; se hace cargo de todo lo relativo á testamentarias hasta su terminación, supliendo, de acuerdo con los intereses, los gastos; gestiona el cumplimiento de los exhortos con la mayor prontitud y economía; coloca dinero con hipoteca ó sin ella y compra y onarés de Cuba y recibos del empréstito de 175 millones.

Oficina central, calle de Gracia, número 2.